



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 77, fecha: viernes, 22 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE JADRAQUE

APROBACIÓN DEFINITVA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

1160

Elevado a definitivo el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Las Navas de Jadraque por el que se aprobó inicialmente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2022.

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2022 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	27.090,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	24.790,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	5.030,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	19.360,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	400,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	2.300,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	2.300,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €



CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	27.090,00 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	34.141,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	27.141,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	8.597,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	250,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	3.100,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	4.694,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	10.500,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	7.000,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	7.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	34.141,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO

ESCALA DE HABILITADOS ESTATALES

Subescala de Secretaría-Intervención.

- Nº de puestos: 1.
- Grupo: A1.
- Nivel de complemento de destino: 26.
- Observaciones: Agrupada.

PERSONAL LABORAL

1.- Denominación del puesto: Limpiadora.

Nº de puestos: 0

2.- Denominación del Puesto: Peón servicios múltiples

Nº de puestos: 0

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.



En Las Navas de Jadraque a 20 de abril de 2022. El Alcalde, D. Eliseo Marigil de la Cal